

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente
FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de FUNDACION CAJA NAVARRA:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACION CAJA NAVARRA (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y valoración de las inversiones financieras clasificadas en la cartera de activos financieros disponibles para la venta

Descripción Según se indica en la Nota 9 de la memoria adjunta, la Fundación tiene una cartera de inversiones financieras clasificadas como activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se recogen en los epígrafes “Inversiones financieras a largo plazo” e “Inversiones financieras corto plazo” por importe de 140.640 y 34.742 miles de euros respectivamente. Los criterios de clasificación y valoración de estas inversiones se desglosan en la nota 4.e) de la memoria adjunta. Dado el importe relevante que suponen estos epígrafes, que representan el 88,29% del total del activo al 31 de diciembre de 2021, hemos considerado su existencia y valoración como un aspecto clave de nuestra auditoría.

Nuestra

Respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos implementados por la Fundación en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Obtención de confirmaciones de terceros relativas a la existencia de la totalidad de posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras de la Fundación al 31 de diciembre de 2021.
- ▶ Comprobación de la valoración de la totalidad de la cartera de activos financieros disponibles para la venta.
- ▶ Evaluación de la metodología aplicada y la conclusión alcanzada por la Fundación en relación con la determinación de evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros disponibles para la venta.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Patronato es también responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Patronato de la Fundación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

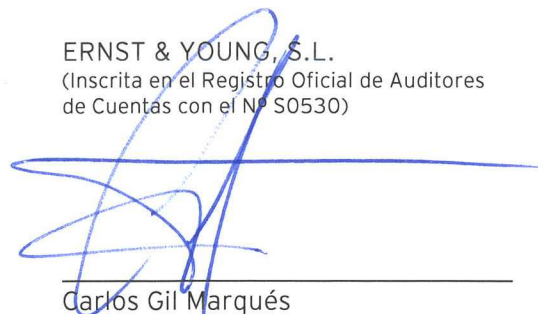
ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 16/22/00303

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Carlos Gil Marqués
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 18.962)

6 de abril de 2022



FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

Las cuentas anuales adjuntas que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria anual fueron formuladas por el Patronato en su reunión del 31 de marzo de ~~2021~~ 2022.

D. Javier Miranda Erro

D. Iosu Ardaiz Loyola

Dña. Cristina Bayona Sáez

Dña. Camino Oslé Guerendiain

D. José Vicente Urabayen Azpilikueta

D. Alberto Lafuente Jiménez

Dña. Cristina del Río Solano

D. Fernando de la Hucha Celador

D. Jesús Muruzábal Lerga

FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

El Patronato de FUNDACIÓN CAJA NAVARRA ha formulado, en su reunión celebrada con fecha 31 de marzo de 2022, las Cuentas Anuales de la FUNDACIÓN CAJA NAVARRA correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, en este sentido han sido firmadas por todos los miembros de Patronato a excepción de D. Alberto Lafuente Jiménez, al no encontrarse disponible en el momento de la firma.

Adicionalmente a la diligencia de firmas obtenida de todos los miembros del Patronato, el Secretario no Patrono firma en todas las páginas que conforman las cuentas anuales de FUNDACIÓN CAJA NAVARRA del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Hago constar como diligencia de subsanación, que en la hoja de firmas que suscriben los miembros del Patronato se indica por error que la fecha de la reunión del Patronato en la que fueron formuladas las cuentas anuales fue en el año 2021, cuando la reunión se celebró en el año 2022. A estos efectos, ha quedado corregida la errata manualmente.

D. Álvaro Eguiluz Martiarena
Secretario No Patrono





FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

INDICE

	<u>Página</u>
▪ Cuentas anuales	
- Balance	1 -2
- Cuenta de resultados	3
- Memoria	4 - 46

FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

Balance al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE		161.504	144.906
Inmovilizado intangible	5	17	-
Otro activo intangible		17	-
Bienes del Patrimonio Histórico	6	690	690
Bienes muebles		690	690
Inmovilizado material	7	18.997	19.404
Terrenos y construcciones		16.830	17.545
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.167	1.254
Inmovilizado en curso y anticipos		1.000	605
Inversiones financieras a largo plazo	9	141.800	124.812
Instrumentos de patrimonio		130.549	113.561
Valores representativos de deuda		11.249	11.249
Otros activos financieros		2	2
ACTIVO CORRIENTE		37.143	36.192
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	175	162
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		157	5
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	9	102	5
Otros créditos con administraciones públicas		55	-
Inversiones financieras a corto plazo	9	34.772	32.649
Instrumentos de patrimonio		34.566	32.441
Valores representativos de deuda		176	179
Otros activos financieros		30	29
Periodificaciones a corto plazo		8	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	2.031	3.374
Tesorería		2.031	3.374
TOTAL ACTIVO		198.647	181.098

FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

Balance al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020
PATRIMONIO NETO		197.208	178.936
FONDOS PROPIOS		208.919	209.237
Dotación fundacional	11.1	209.593	209.593
Dotación fundacional		209.593	209.593
Excedente de ejercicios anteriores	11.2	(356)	2.222
Excedente del ejercicio	3	(318)	(2.578)
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	11.3	(11.711)	(30.301)
Activos financieros disponibles para la venta		(11.711)	(30.301)
PASIVO CORRIENTE		1.439	2.162
Deudas a corto plazo	12	241	154
Otros pasivos financieros		241	154
Beneficiarios – Acreedores	12	506	564
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		656	1.418
Proveedores	12	609	1.402
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	47	16
Periodificaciones a corto plazo		36	26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		198.647	181.098

FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en miles euros)

	Notas	2021	2020 Reexpresada
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia		3.564	2.517
Cuotas de usuarios y afiliados		504	370
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.060	2.147
Gastos por ayudas y otros	14.1	(1.486)	(2.171)
Ayudas monetarias y otras		(1.486)	(2.171)
Otros ingresos de la actividad		349	142
Gastos de personal	14.2	(3.351)	(3.212)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.629)	(2.540)
Cargas sociales		(722)	(672)
Otros gastos de la actividad		(3.831)	(3.621)
Servicios exteriores	14.3	(3.816)	(3.599)
Tributos		(15)	(22)
Amortización del inmovilizado	5 y 7	(829)	(847)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
Resultado por enajenaciones y otras		80	-
Otros resultados	12	-	1.019
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(5.504)	(6.173)
Ingresos financieros		2.230	4.649
De participaciones en instrumentos de patrimonio		1.931	4.294
De terceros	9.1.1	1.931	4.294
De valores negociables y otros instrumentos financieros		299	355
En terceros		299	355
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		2.956	(1.054)
Resultados por enajenaciones y otras	9	3.694	708
Deterioros y pérdidas	9	(738)	(1.762)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		5.186	3.595
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(318)	(2.578)
Impuesto sobre beneficios		-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	(318)	(2.578)
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Activos financieros disponibles para la venta	11.3	18.590	(35.567)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		18.272	(35.567)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		18.272	(38.145)

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD Y ANTECEDENTES

La Fundación Caja Navarra (en adelante, “La Fundación” o “la Entidad”, anteriormente “Fundación Bancaria Caja Navarra”) es una fundación privada, sin ánimo de lucro que procede de la transformación de la Fundación de carácter especial “Fundación Caja Navarra” en Fundación Bancaria de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional primera de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, por reunir y cumplir los requisitos previstos en la referida normativa, accediendo al Registro de Fundaciones de Navarra el 18 de julio de 2013.

Durante el ejercicio 2014 se produjo la fusión por absorción de la Fundación de la Obra Social de Caja Navarra. La Fundación absorbida quedó disuelta sin liquidarse y transmitió en bloque todos los activos y pasivos a la fundación absorbente, Fundación Caja Navarra, quien adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la misma, con fecha 5 de mayo de 2014.

El Patronato de la Fundación Caja Navarra aprobó como Balance de Fusión el balance del ejercicio cerrado con fecha 5 de mayo de 2014. Se encuentra inscrita desde el 31 de julio de 2014 con la denominación de “Fundación Bancaria Caja Navarra”.

La Fundación se rige por sus estatutos aprobados por acuerdo del Gobierno de Navarra de 27 de junio de 2014 y por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad de 27 de junio de 2014. Continúa sometida al protectorado público de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, ejercido desde el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

En el mes de marzo de 2021 y como consecuencia de la inscripción en el Registro Mercantil de Valencia de la fusión por absorción de Bankia, S.A. por Caixabank, S.A., la Fundación Bancaria Caja Navarra dejaba de cumplir los requisitos que el artículo 32 de la Ley 26/2013 de, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias exigía para ser una fundación bancaria ya que entre otras cosas se pierde la capacidad de nombrar o destituir a algún miembro del órgano de administración.

La adecuación a su nueva naturaleza jurídica una vez perdida tal condición requiere de la aprobación de unos nuevos estatutos que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 2/2014, de 17 de febrero, por la que se regulan los órganos rectores de determinadas fundaciones, recientemente modificada por la Ley Foral 1/2022, debe llevarse a cabo antes del 1 de mayo de 2022.

No obstante, esta adaptación estatutaria no es un acto que revista eficacia constitutiva, y la Fundación, desde el momento en que dejó de cumplir los citados requisitos se considera, desde el punto de vista de su naturaleza jurídica, una fundación ordinaria.

La finalidad de la Fundación es el progreso social, económico y cultural de su ámbito de actuación, a través del fomento, la financiación y el desarrollo directo o indirecto de actividades y obras benéfico-sociales en los campos de la asistencia social e inclusión social, la sanidad, la educación y la ciencia, la investigación científica y técnica, la innovación, la defensa del medio ambiente, la cultura y el deporte, el voluntariado, la acción y cohesión social, la conservación y mejora del patrimonio histórico-artístico, la cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria y el fomento de la educación financiera.

Antecedentes.

Fundación Caja Navarra es el resultado de la transformación en fundación bancaria de la fundación de carácter especial Fundación Caja Navarra, que a su vez procedía de la transformación en fundación de carácter especial de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (Caja Navarra), institución de crédito de naturaleza fundacional y carácter benéfico-social bajo el protectorado público del Gobierno de Navarra, que para el desarrollo de sus fines realizaba operaciones crediticias y bancarias. Desde marzo de 2021 la Fundación ya no cumple con los requisitos legales para ser considerada Fundación Bancaria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y en concreto, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de normativa contable que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.1 anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por el Patronato, se someterán a la aprobación por parte de este mismo órgano. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por parte del Patronato en su reunión celebrada el 17 de junio de 2021.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el personal responsable de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e inmateriales (véase Notas 5, 6 y 7) y al valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura en la memoria del epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio anterior, por la nueva denominación “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

2.5 Re expresión de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020

Como consecuencia de la pérdida de la consideración de la Entidad de Fundación Bancaria que se menciona en la Nota 1, los dividendos recibidos relacionados con las acciones mantenidas en Caixabank, S.A. se han registrado como “Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos financieros – De terceros” formando parte de Excedente de las operaciones financieras, mientras que hasta el ejercicio 2020 se registraban en el epígrafe de

Para que los mismos sean comparables, se ha procedido a re-expresar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 conforme al siguiente detalle:

(Miles de euros)	Ingreso/(Gasto)
Ingresos de la actividad propia – Dividendos recibidos	(3.752)
Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos financieros – De terceros	3.752
Excedente del ejercicio	-

Como se puede ver en el detalle anterior la re-expresión no ha tenido impacto alguno en el excedente neto del ejercicio.

A continuación se presentan a efectos comparativos todos los epígrafes que se han visto afectados como consecuencia de la re-expresión:

	2020 formulado	2020 Re expresado
Ingresos de la actividad propia	6.269	2.517
Dividendos recibidos	3.752	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(2.421)	(6.173)
Ingresos financieros	897	4.649
De participaciones en instrumentos de patrimonio	542	4.294
De terceros	542	4.294
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(157)	3.595

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

A excepción de lo indicado en la Nota 2.5, durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2.8 Efectos de la pandemia COVID-19 y del conflicto entre Rusia y Ucrania en la actividad de la Fundación

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, supuso una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Cuando todavía no se ha terminado de salir de la pandemia, el estallido del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha conllevado un agravamiento del entorno macroeconómico mundial, que afecta de manera particular a Europa y que está teniendo un impacto relevante en los mercados de la energía y de las materias primas.

En este contexto, se viene observando desde la segunda mitad del año 2021 importantes subidas de precios de energía, incremento de precios que se ha acentuado con el conflicto entre Rusia y Ucrania.

La evolución de la pandemia y del conflicto bélico Rusia - Ucrania está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Fundación, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia y del conflicto.

Del mismo modo, los activos de la Fundación se han visto afectados por el impacto de la pandemia, , así como los ingresos por dividendos que la Entidad percibe y con la que financia su obra Social.

3. REPARTO DEL EXCEDENTE

La propuesta de reparto del excedente del ejercicio que se someterá a la aprobación del Patronato de la Fundación es la siguiente:

(Miles de euros)	2021
Base de reparto	
Excedente del ejercicio (negativo)	(318)
	(318)
Reparto	
Excedente de ejercicios anteriores (Nota 11.2)	(318)
	(318)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible y material

Los activos intangibles y materiales que posee la Fundación son considerados como “Activos no generadores de flujos de efectivo”, entendiéndose éstos como aquellos bienes de inmovilizado que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Inmovilizado intangible-

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Inmovilizado material-

Los elementos de inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se cargan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad

o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se halla valorado al menor entre su valor neto contable y su importe recuperable.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes coeficientes:

Construcciones	4%
Instalaciones	17%
Mobiliario	17%
Equipos para el proceso de información	25%

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Se incluyen en este epígrafe bienes adquiridos por la Fundación valorados por su valor de tasación. Debido a su carácter de obras de arte, estos bienes no se amortizan, si bien se dotan las oportunas provisiones por depreciación en el caso de que su valor de mercado resulte inferior al coste de adquisición.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible

Al cierre de cada ejercicio la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por

referencia al coste de reposición.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que no se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Todos los contratos de arrendamientos de la Fundación se han clasificado como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se registrará en resultados a lo largo del

periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

1

e) Instrumentos financieros**Activos financieros-***Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Fundación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Fundación cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los

dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Fundación incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida,

respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Fundación da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Fundación registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Fundación utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión

del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Fundación utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Pasivos financieros-

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Fundación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Cuando el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados, con un criterio de devengo financiero hasta su vencimiento.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de estos activos se ha deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición, su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Entidad.

h) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

La Fundación se halla acogida a la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio, mediante Orden Foral 266/2013 de 18 de julio, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Fundación sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Dadas las actividades que realiza la Fundación, los patronos consideran que la realización de las actividades habituales de la entidad no podría originar contingencia alguna en materia medioambiental.

l) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

m) Partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Aplicaciones informáticas	65	17	-	-	82
	65	17	-	-	82
Amortización					
Aplicaciones informáticas	(65)	-	-	-	(65)
	(65)	-	-	-	(65)
Valor neto contable	-	17	-	-	17
Ejercicio 2020					
Coste					
Aplicaciones informáticas	65	-	-	-	65

	65	-	-	-	65
Amortización					
Aplicaciones informáticas	(49)	(16)	-	-	(65)
	(49)	(16)	-	-	(65)
Valor neto contable	-	(16)	-	-	-

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Ejercicio 2021			
Bienes muebles	690	-	690
Valor neto contable	690	-	690
Ejercicio 2020			
Bienes muebles	682	8	690
Valor neto contable	682	8	690

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Terrenos	4.141	-	-	4.141
Construcciones	27.711	-	(67)	27.644
Mobiliario, instalaciones y otro inmovilizado material	12.650	28	-	12.678
Construcciones en curso	605	395	-	1.000
	45.107	423	(67)	45.463
Amortización acumulada				
Construcciones	(14.307)	(715)	67	(14.955)
Mobiliario, instalaciones y otro inmovilizado material	(11.397)	(114)	-	(11.511)
	(25.704)	(829)	67	(26.466)
Valor neto contable	19.404			18.997

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2020				
Coste				
Terrenos	4.141	-	-	4.141
Construcciones	27.569	142	-	27.711
Mobiliario, instalaciones y otro inmovilizado material	12.553	98	-	12.650
Construcciones en curso	209	396	-	605
	44.472	636	-	45.107
Amortización acumulada				
Construcciones	(13.590)	(717)	-	(14.307)
Mobiliario, instalaciones y otro inmovilizado material	(11.284)	(113)	-	(11.397)
	(24.874)	(830)	-	(25.704)
Valor neto contable	19.598			19.404

En el ejercicio 2021 y 2020 las altas más significativas se corresponden con las obras de la reforma en la Colonia de Fuenterrabía (actividad 1 Nota 15.1). Asimismo, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha procedido a vender un local en Castejón por 80 miles de euros, registrándose un beneficio por el mismo importe al estar totalmente amortizado y que figura en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Resultado por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El activo material totalmente amortizado todavía en uso a 31 de diciembre de 2021 asciende a 15.120 (14.763 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad no tiene ningún compromiso firme de compra o venta de activo material por importe significativo, ni sus activos están sujetos a cargas o gravámenes significativos.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la entidad estima que existe una cobertura suficiente.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad no tiene activos materiales situados fuera del territorio nacional.

8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

8.1 Plan de Inversiones Navarra

Durante el ejercicio 2012, Caja Navarra lanzó el Plan de Inversiones Navarra (PIN) entendido como una aplicación más de su Obra Social. Se trata de un modelo diferencial de inversión, dirigido al desarrollo de proyectos de emprendimiento con un alto contenido innovador en sectores estratégicos que se encuentren en fase de lanzamiento o de expansión. A través de este Plan, la Fundación invierte en proyectos y los cualifica haciéndolos atractivos a otros inversores dotándoles de ciertos atributos de índole social, lo cual les reporta diferenciación y prestigio.

El detalle de las inversiones llevadas a cabo en base al Plan de Inversiones de Navarra e incluidas en este epígrafe, es el siguiente:

Sociedad	% participación	Miles de euros		Valor neto contable
		Coste	Deterioro	
31.12.2021				
From Design To Development, S.L.	21,30%	163	(163)	-
		163	(163)	-
31.12.2020				
From Design To Development, S.L.	21,30%	163	(163)	-
		163	(163)	-

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad From Design To Development, S.L. se encuentra en proceso de liquidación.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(miles de euros)	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	Total
2021				
Activos financieros a largo plazo				
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	129.391	11.249	-	140.640
Activos financieros a coste amortizado	1.158	-	2	1.160
	130.549	11.249	2	141.800
Activos financieros a corto plazo				
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	34.566	176	-	34.742
Activos financieros a coste amortizado	-	-	362	362
	34.566	176	362	35.104
	165.115	11.425	364	176.904
2020				
Activos financieros a largo plazo				
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	112.613	11.249	-	123.862
Activos financieros a coste amortizado	948	-	2	950
	113.561	11.249	2	124.812
Activos financieros a corto plazo				
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	32.441	179	-	32.620
Activos financieros a coste amortizado	-	-	196	196
	32.441	179	196	32.816
	146.002	11.428	198	157.628

Estos importes se desglosan en el balance al 31 de diciembre de la siguiente forma:

(miles de euros)	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	Total
2021				
Activos financieros a largo plazo				
Inversiones financieras a largo plazo	130.549	11.249	2	141.800
	130.549	11.249	2	141.800
Activos financieros a corto plazo				
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	-	175	175
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	157	157
Inversiones financieras a corto plazo	34.566	176	30	34.615
	34.566	176	362	34.773
	165.115	11.425	364	176.904
2020				
Activos financieros a largo plazo				
Inversiones financieras a largo plazo	113.561	11.249	2	124.812
	113.561	11.249	2	124.812
Activos financieros a corto plazo				
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	-	162	162
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	5	5
Inversiones financieras a corto plazo	32.441	179	29	32.649
	32.441	179	196	32.816
	146.002	11.428	198	157.628

9.1 Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2021		2020	
	Coste de adquisición neto de deterioro	Valor razonable	Coste de adquisición neto de deterioro	Valor razonable
Activos financieros a largo plazo				
Instrumentos de patrimonio				
Acciones cotizadas	146.427	129.391	146.427	112.613
Valores representativos de deuda				
	11.200	11.249	11.200	11.249
	156.627	140.640	156.627	123.862
Activos financieros a corto plazo				
Instrumentos de patrimonio				
Gestionados internamente				
Acciones cotizadas	9.754	9.851	11.878	9.376
Gestionados por terceros				
Fondos de renta variable	18.930	23.430	18.185	22.121
Fondos de productos alternativos	-	-	399	436
Liquidez en carteras	1.247	1.185	508	508
Valores representativos de deuda – Intereses devengados no vencidos				
	-	176	-	179
Otros	100	100	-	-
	30.031	34.742	30.970	32.620
	186.658	175.382	187.597	156.482

9.1.1 Instrumentos de patrimonio

Acciones cotizadas (a largo plazo) – Acciones Caixabank

Con fecha 3 de agosto de 2012 se produjo la fusión por absorción de Banca Cívica, S.A. por parte de CaixaBank, S.A. (ver Nota 1), por la que se llevó a cabo una operación de canje de cinco acciones de CaixaBank, S.A. por cada ocho acciones de Banca Cívica, S.A.

Como consecuencia de este canje, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (actual Fundación Caja Navarra) percibió a cambio de su participación en Banca Cívica, S.A. 50.015.625 acciones de CaixaBank, S.A. La diferencia entre el valor de las acciones de CaixaBank, S.A. valoradas a su valor de cotización a 3 de agosto de 2012, que ascendía a 2,67 euros por acción (133.691 miles de euros) y el valor por el que la Caja tenía reconocida su participación en Banca Cívica, S.A., el cual ascendía a 216.066 miles de euros, fue cargada contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 por importe de 82.375 miles de euros.

Asimismo, los Patronos consideraron que la Caja dejó de tener influencia significativa sobre su nueva participación en CaixaBank, S.A., motivo por el que dicha participación fue reclasificada de la cartera de participaciones permanentes a la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

En el ejercicio 2014 y 2013 adquirieron 1.400.000 y 2.184.375 nuevos títulos, respectivamente, mediante compra de acciones en el mercado oficial.

La cotización al cierre del ejercicio 2021 de las acciones de Caixabank, S.A. ascendía a 2,41 euros por acción (2,11 euros por acción a 31 de diciembre de 2020). La participación está ajustada al valor de cotización al cierre del ejercicio 2021.

(Miles de euros)	2021	2020
Saldo inicial	112.613	149.973
Variación en el valor razonable de la inversión (Nota 11.3)	16.777	(37.360)
Saldo final	129.390	112.613

En 2021 y 2020, la Entidad ha recibido dividendos en relación con esta inversión por importe de 1.436 y 3.752 miles de euros, respectivamente.

El valor razonable de las acciones cotizadas y los valores contratados en la cartera es su precio de cotización.

Como se informa en la Nota 1, en 2021 la Entidad ha dejado de tener el estatus de Fundación Bancaria tras los cambios acaecidos en 2021 en tanto en cuanto no se aprueben los nuevos estatutos de la Entidad y se fije por parte de los miembros del Patronato la nueva estrategia se ha decidido mantener en el largo plazo el valor de las participaciones en Caixabank.

Cartera de inversión gestionada por terceros

A lo largo del ejercicio 2015, la Entidad llevó a cabo la contratación de una cartera de inversión de perfil moderado por importe de 20.000 miles de euros, la cual se encontraba recogida dentro del epígrafe de "Instrumentos del patrimonio" del activo corriente.

Dicha cartera era gestionada por una entidad especializada pudiendo realizar en nombre y por cuenta de la Entidad, todas las operaciones relativas a los valores, instrumentos financieros y efectivo. La duración del contrato era de un año, prorrogable de manera tácita anualmente.

Con fecha 11 de junio de 2018, por acuerdo del Patronato, con la intención de diversificar el patrimonio a Fundación, se resolvió el mencionado contrato de gestión de cartera, encomendando la gestión delegada de dos carteras a dos entidades especializadas, la primera de ellas por importe de 10.407 miles de euros y la segunda por el importe restante, 10.000 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de dichas carteras asciende a 24.615 miles de euros (23.065 miles de euros en 2020).

Durante el ejercicio 2021 las sociedades gestoras han realizado operaciones de venta de participaciones en los diversos fondos que han supuesto plusvalías por importe de 3.220 miles de euros (709 miles de euros de plusvalías en 2020), que han sido reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por su parte durante el ejercicio 2021 se han llevado a cabo reembolsos de las carteras de inversión gestionadas por terceros por importe de 2.180 miles de euros (740 miles de euros en 2020).

Participaciones valoradas a valor razonable– Acciones cotizadas

La Entidad ha confeccionado una cartera de gestión interna en valores cotizados de alta rentabilidad por dividendo cuyo valor razonable al 31 de diciembre de 2021 asciende a 9.851 miles de euros (9.376 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2021 las transacciones de venta han supuesto un resultado de 182 miles de euros (no se llevaron a cabo transacciones de venta en 2020). Por su parte, durante 2021 y como consecuencia de que algunos de los valores que la Entidad tienen en cartera han bajado por debajo del umbral del 40% sobre el coste de adquisición o han permanecido más de 18 meses por debajo del coste de adquisición se han registrado deterioros por importe de 738 miles de euros que han sido reconocidos de en el epígrafe de *Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos* financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (1.762 miles de euros en el ejercicio 2020).

Por su parte, durante el ejercicio 2021 se han percibido dividendos por importe de 487 miles de euros (542 miles de euros en el ejercicio 2020).

9.1.2 Valores representativos de deuda

En el ejercicio 2014, la Fundación adquirió Bonos del Estado Español por importe de 3.030 miles de euros, cuyo valor nominal ascendía a 2.500 miles de euros y su fecha de vencimiento 2025. Del mismo modo, adquirió deuda del Gobierno de Navarra por un importe nominal de 3.000 miles de euros a un precio de 100,163% siendo su vencimiento en 2023.

En el ejercicio 2016 la Fundación acometió tres inversiones de las cuales una de ellas fue cancelada en 2020. Las operaciones pendientes corresponden a la adquisición bonos de una Entidad Financiera, cuya fecha de vencimiento es 2022. El importe nominal de la operación ascendió a 2.000 miles de euros, con precio excupón de 97,66%. Asimismo, ese mismo año se adquirió deuda subordinada de una Entidad Financiera, cuya fecha de vencimiento es 2024. El importe nominal de la operación ascendió a 1.000 miles de euros, con precio excupón de 103,978%.

Con fecha 27 de febrero de 2017 adquirió deuda subordinada de una Entidad Financiera, cuya fecha de vencimiento es 2027. El importe nominal de la operación ascendió a 2.000 miles de euros, con precio excupón de 99,973%.

En el ejercicio 2019 la Fundación acometió una inversión por importe de 814 miles de euros en deuda subordinada de una empresa cotizada con precio excupón de 109,50%.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha llevado a cabo ninguna operación de compra.

El importe registrado a corto plazo corresponde a los intereses devengados por los valores mencionados pendientes de liquidar durante el ejercicio siguiente, que ascienden a 176 miles de euros (179 miles de euros el ejercicio anterior).

9.2 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Activos financieros a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	1.158	948
Fianzas constituidas a largo plazo	2	2
	1.160	950
Activos financieros a corto plazo		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	175	162
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	157	5
Fianzas constituidas a corto plazo	30	30
	362	197
	1.522	1.147

Participaciones valoradas a coste

El detalle de las participaciones incluidas en este epígrafe es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros			Valor neto contable
	% participación	Coste	Deterioro	
Ejercicio 2021				
Ability Pharmaceuticals, S.L.(*)	0,92%	625	(625)	-
Laboratorios Ojer Pharma, S.L.(*)	9,12%	500	(208)	292
Tempolios, S.L.(*)	12,21%	217	(217)	-
GED VI España, F.C.R.	1,10%	586	-	586
Everwood Fotovoltaica Pool VI FCR	0.4598%	280	-	280
		2.208	(1.050)	1.158
Ejercicio 2020				
Ability Pharmaceuticals, S.L.(*)	1,86%	625	(625)	-
Laboratorios Ojer Pharma, S.L.(*)	9,12%	500	(208)	292
Tempolios, S.L.(*)	12,21%	217	(217)	-
GED VI España, F.C.R.	1,10%	388	-	388
Everwood Fotovoltaica Pool VI FCR	0.4628%	267	-	268
		1.998	(1.050)	948

(*) Inversiones llevadas a cabo en base al Plan de Inversiones de Navarra (Nota 8)

La Fundación ha desembolsado 198 miles de euros en 2021 (229 miles de euros en 2021) para adquirir participaciones de GED V España, F.C.R.. El compromiso total de desembolso adquirido asciende a 1.000 miles de euros, por lo que al 31 de diciembre de 2021 se encontraban pendientes de desembolso 414 miles de euros.

En relación a la participación en Everwood Fotovoltaica Pool VI FCR, la Entidad ha desembolsado 13 miles de euros (267 miles de euros en 2020), quedando pendiente de desembolso 720 miles de euros al 31 de diciembre de 2021.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Cuentas corrientes a la vista	2.031	3.374
	2.031	3.374

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**11.1 Dotación fundacional**

La dotación fundacional se constituyó mediante aportación única del valor neto contable del Patrimonio neto ajustado por parte de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra a través del acto de transformación en fundación de carácter especial (Nota 1).

Se produjo un aumento de la dotación fundacional en 2014 por importe de 601 miles de euros debido al proceso de fusión con la Fundación de la Obra Social de Caja Navarra el 5 de mayo de 2014 (Nota 1).

Durante el ejercicio 2020 se produjo un aumento de la dotación fundacional por importe de 141 miles de euros correspondiente al local del "Club de Jubilados San Cristobal", situado en Pamplona cuyo valor no estaba registrado en el balance.

11.2 Excedente de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Excedente del ejercicio anterior	Otros	Saldo final
Ejercicio 2021				
Excedente de ejercicios anteriores	2.222	(2.578)		(356)
	2.222	252	-	(356)
Ejercicio 2020				
Excedente de ejercicios anteriores	1.969	252	1	2.222
	1.969	252	1	2.222

11.3 Ajustes por cambio de valor

El detalle y los movimientos de este epígrafe son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Ingresos / (Gastos)	Saldo final
Ejercicio 2021			
Activos financieros disponibles para la venta	(30.301)	18.590	(11.711)
	(30.301)	18.590	(11.711)
Ejercicio 2020			
Activos financieros disponibles para la venta	5.266	(35.567)	(30.301)
	5.266	(35.567)	(30.301)

El detalle del importe de los ajustes por cambios de valor por tipo de activos es el siguiente:

(miles de euros)	2021	2020
Acciones cotizadas a largo plazo (acciones de Caixabank)	(17.037)	(33.814)
Acciones cotizadas - inversiones financieras a corto plazo	824	(460)
Fondos de inversión - Cartera de inversión gestionada por terceros	4.502	3.973
	(11.711)	(30.301)

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.356	2.120	1.356	2.120
	1.356	2.120	1.356	2.120

Estos importes se desglosan en el balance al de diciembre de la siguiente forma:

(Miles de euros)	Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo	241	154	241	154
Beneficiarios-acreedores	506	564	506	564
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	609	1.402	609	1.402
	1.356	2.120	1.356	2.120

Durante el ejercicio 2020, la Entidad procedió a regularizar los saldos acreedores con beneficiarios y terceros correspondientes a convocatorias aprobadas de años anteriores que finalmente no fueron justificadas por no haberse justificado el gasto o haber renunciado, sin que la Fundación tenga compromiso alguno. Esta regularización tuvo un impacto positivo de 1.019 miles de euros que fue reconocido en el epígrafe de "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2020 adjunta.

Beneficiarios acreedores

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe registrado en este epígrafe se corresponde íntegramente con Beneficiarios de la obra social.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
CaixaBank, S.A.	87	899
Acreedores por prestaciones de servicios	522	503
	609	1.402

El saldo acreedor con CaixaBank, S.A. corresponde al importe a abonar por parte de la Entidad a CaixaBank en función de los convenios relacionados con la obra social llevados a cabo de forma conjunta.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016 adaptándose a los nuevos requerimientos exigidos por la citada Ley para el primer ejercicio cerrado con posterioridad a la entrada en vigor de la misma.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	30	24
Ratio de operaciones pagadas	61	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	26
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	6.436	7.798
Total pagos pendientes	886	1.068

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de

pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la Fundación comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios, o en su defecto, la fecha de recepción de la factura.

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	16	-
IRPF	39	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	-	(1)
IRPF	-	(15)
Seguridad Social	(47)	-
	8	(16)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción.

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Miembros del Patronato de la Fundación, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

La Fundación está sujeta a la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio, reguladora del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio. Dicha Ley establece que las fundaciones están exentas del Impuesto de Sociedades en el resultado obtenido por el cumplimiento del objeto social.

14. INGRESOS Y GASTOS**14.1 Gastos por ayudas y otros**

El detalle de los gastos por ayudas y otros al 31 de diciembre es el siguiente (expresado en miles de euros):

Actividades	2021	2020
Cultura y tiempo libre	51	418
Obra asistencial	1.236	1.566
Educación e investigación	84	187
Patrimonio histórico	115	-
	1.486	2.171

14.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	2.629	2.540
Cargas sociales		
Seguridad Social	722	672
	3.351	3.212

14.3 Servicios Exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Arrendamientos y cánones	-	1
Reparaciones y conservación	608	652
Transportes	109	80
Primas de seguro	41	40
Servicios bancarios y similares	62	41
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	41	37
Suministros	351	304
Otros servicios	2.604	2.444
	3.816	3.599

La partida "Otros servicios" comprende fundamentalmente el gasto del personal externo afecto a las actividades de la entidad.

15. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.1 Actividades de la entidad

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas por la Fundación:

Cultura y educación (Actividad 1)

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Cultura y educación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Conjunto de actuaciones vinculadas con el desarrollo y promoción de la cultura y educación. Abarcará todos sus ámbitos tales como la música, las artes plásticas, escénicas y audiovisuales, el libro y la lectura, el patrimonio cultural,... dirigiéndose a todos los sectores sociales. Programas y actividades dirigidos a fomentar la innovación educativa.
Lugar donde se realiza la actividad	En las instalaciones de la entidad principalmente
Descripción de la actividad	Civican, el centro sociocultural de Fundación Caja Navarra, un espacio vivo, de encuentro intergeneracional y multidisciplinar con clara vocación de impulsar y activar la cultura y la educación, promover la solidaridad y acción social, la literatura y el pensamiento contemporáneo, la conciencia de sostenibilidad, estimulando la participación activa del público de Navarra. Hondarribia, es el centro educativo, de experiencias, participación y convivencia de Fundación Caja Navarra, para infancia y juventud de Navarra, ubicado en Hondarribia. Tiene dos importantes programas: Neptuno y verano. Neptuno es un programa de educación medioambiental, dirigido a todos los colegios de Navarra, con el fin de fomentar la actividad medioambiental, educativa y cultural. Campus de verano posibilita que chicos y chicas de 7 a 15 años vivan nuevas experiencias en verano, aprendan nuevos valores, convivencia y habilidades sociales...

B) Recursos humanos empleados por la entidad:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12	5.343	5.809
Personal con contrato de servicios	41	45	49.200	54.125
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la entidad:

El número de beneficiarios durante el ejercicio 2021 ha ascendido a:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	256.300	178.118
Personas jurídicas	43	63

D) Recursos económicos empleados en la actividad (miles de euros):

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	6	63
Aprovisionamientos (en el epígrafe de suministros)	40	54
Gastos de personal	133	210
Otros gastos de explotación	1.584	1.862
Gastos financieros	7	31
Amortización del Inmovilizado	333	361
Subtotal gastos	2.104	2.583
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	2.104	2.583

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

	Real	Objetivo
<i>Indicador</i>	Usuarios biblioteca Civican Nº usuarios	
	83.805	33.750
<i>Indicador</i>	Préstamos biblioteca Civican Nº préstamos	
	24.059	9.000
<i>Indicador</i>	Nuevos usuarios biblioteca Civican Nº nuevos usuarios	
	253	120
<i>Indicador</i>	Actividades Civican Nº actividades	
	1.492	540
<i>Indicador</i>	Usuarios actividades Nº usuarios	
	50.815	21.000
<i>Indicador</i>	Nuevos usuarios actividades Nº usuarios	
	1.021	450
<i>Indicador</i>	Ocupación actividades % Ocupación	
	63%	23%
<i>Indicador</i>	Número encuestas usuarios Nº encuestas	
	354	300
<i>Indicador</i>	Medición impacto programas Nº programas	
	0	12
<i>Indicador</i>	Satisfacción asistentes actividades % Satisfacción	
	9,2	8,5
<i>Indicador</i>	Cesión de salas Nº cesiones	
	810	195
<i>Indicador</i>	Visualizaciones youtube Nº visualizaciones	
	109.700	36.000
<i>Indicador</i>	Suscriptores youtube Nº suscriptores	
	1.007	500

Discapacidad y mayores (Actividad 2)A) Identificación:

Denominación de la actividad	Discapacidad y mayores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Conjunto de actuaciones vinculadas con el desarrollo y promoción de la discapacidad.
Lugar donde se realiza la actividad	En las instalaciones de la entidad principalmente
Descripción de la actividad	<p>Personas mayores: Fundación dispone de once centros que sirven de lugar de encuentro y donde se realizan diversas actividades dirigidas a la promoción de la autonomía y a la participación social. Dos de estos Centros cubren además el servicio de comedor social, en convenio con el Gobierno de Navarra.</p> <p>Discapacidad: Fundación dispone de dos centros, Isterria: es un centro de educación especial, concertado con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, situado en la localidad de Ibero, donde reciben formación personas con necesidades educativas especiales. El Colegio cuenta entre sus servicios con una Residencia y un Centro de formación pre laboral que completa y facilita el plan formativo.</p> <p>Centro Rio Irati: Es un centro de día para personas adultas con discapacidad intelectual cuyo objeto es el desarrollo máximo de capacidades personales para la inclusión en la sociedad.</p>

B) Recursos humanos empleados por la entidad:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	79	90	120.448	138.774
Personal con contrato de servicios	18	18	21.600	21.600
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la entidad:

El número de beneficiarios durante el ejercicio 2021 ha ascendido a:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	213.215	129.691
Personas jurídicas	37	42

D) Recursos económicos empleados en la actividad (miles de euros):

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	129	53
Aprovisionamientos	122	146
Gastos de personal	3.015	2.902
Otros gastos de explotación	1.714	1.922
Gastos financieros	20	30
Amortización del Inmovilizado	459	466
Subtotal gastos	5.461	5.521
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	5.461	5.521

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

	Real	Objetivo
<i>Indicador</i>	Usuarios Personas mayores	
	<i>Nº usuarios</i>	
	115.343	225.000
<i>Indicador</i>	Nuevos usuarios personas mayores	
	<i>Nº nuevos usuarios</i>	
	- (1)	720
<i>Indicador</i>	Comidas Personas mayores	
	<i>Nº comidas</i>	
	21.783	25.000
<i>Indicador</i>	Satisfacción asistentes actividades Personas mayores	
	<i>% Satisfacción</i>	
	- (1)	7,5
<i>Indicador</i>	Usuarios Isterria Centro	
	<i>Nº usuarios</i>	
	117	106
<i>Indicador</i>	Usuarios Isterria Residencia	
	<i>Nº usuarios</i>	
	40	40
<i>Indicador</i>	Usuarios Rio Irati	
	<i>Nº usuarios</i>	
	19	21
<i>Indicador</i>	Cumplimiento programas atención individualizada	
	<i>% Cumplimiento</i>	
	90	80
<i>Indicador</i>	Satisfacción Rio Irati	
	<i>% Satisfacción</i>	
	8,53	8,5

Promoción social. (Actividad 3)

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Promoción social.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programas encaminados a apoyar y mejorar la vida de las personas más vulnerables, así como a promocionar la solidaridad, la participación y la convivencia, y la educación, investigación, cultura y patrimonio
Lugar donde se realiza la actividad	En las instalaciones de la entidad principalmente.
Descripción de la actividad	<p>Programas encaminados a apoyar y mejorar la vida de las personas más vulnerables, así como a promocionar la solidaridad, la participación y la convivencia y la educación, investigación, cultura y patrimonio</p> <p>Se impulsarán convocatorias de ayudas a entidades sin ánimo de lucro cuyos fines encajan con los fines fundacionales y líneas estratégicas de la Fundación. Además, se promoverán programas de atención nuevas problemáticas sociales, innovación social y cultural y crisis humanitarias olvidadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto para la prevención de juegos de azar en jóvenes en Navarra. De carácter plurianual, se desarrolla en colaboración con las entidades ANTOX, ARALAR y PROYECTO HOMBRE NAVARRA. • Proyecto "Avanzando – Aurrera", de impulso de la empleabilidad de mujeres migrantes en riesgo y situación de vulnerabilidad en Navarra. De carácter plurianual, se desarrolla en colaboración con las entidades MÉDICOS DEL MUNDO NAVARRA, VILLA TERESITA, ITXAROPEN GUNE, ABIATZE, ACCIÓN CONTRA LA TRATA y EHULEAK. • Navarra Solidaria: Programa impulsado junto a la Fundación "la Caixa" iniciativa que busca una gran alianza del mayor número posible de actores de nuestra sociedad para unir fuerzas en torno a 12 proyectos que buscan soluciones a las consecuencias de la crisis de la COVID 19 que viven colectivos más castigados por la pandemia. • Crisis Olvidadas: Convocatoria de ayudas a ONG para actuar, sensibilizar y concienciar sobre aquellas crisis humanitarias severas que están recibiendo respuesta nula o insuficiente por parte de la Comunidad Internacional, no habiendo compromiso político para solucionarla ni cobertura mediática que lo apoye, pudiendo conducir al colapso humanitario. • InnovaSocial: Programa impulsado junto a la Fundación "la Caixa" orientado a fortalecer el tejido social navarro impulsando su crecimiento, innovación, eficiencia y productividad en beneficio del desarrollo social y económico de la Comunidad Foral de Navarra y en línea con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. • InnovaCultural: Programa impulsado junto a la Fundación "la Caixa" orientado a promover el alcance social y transformador del sector cultural navarro, así como la innovación y el diseño de proyectos culturales más ambiciosos, sostenibles y escalables, a través del conocimiento de nuevas técnicas, herramientas y ejemplos de buenas prácticas. • Retorno del Talento: Proyecto plurianual en colaboración con el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra, para contribuir al retorno del talento a Navarra, mediante el desarrollo conjunto de las acciones y programas como la estrategia NEXT.

s empleados por la entidad:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	3	4.234	4.412
Personal con contrato de servicios	3	5	960	1.600

C) Beneficiarios o usuarios de la entidad:

El número de beneficiarios durante el ejercicio 2021 ha ascendido a:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	58.000	14.115
Personas jurídicas	92	493

D) Recursos económicos empleados en la actividad (miles de euros):

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.455	1.366
Aprovisionamientos	1	0
Gastos de personal	145	162
Otros gastos de explotación	324	512
Gastos financieros	8	0
Amortización del Inmovilizado	33	0
Subtotal recursos	1.956	2.040
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	1.956	2.040

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Real	Objetivo
Convocatorias y programas resueltos <i>Nº convocatorias y programas</i>	
9	9

15.3 RECURSOS ECONOMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A) **Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	3.988	6.692
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	611	630
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0	0
Subvenciones del sector público	2.202	2.594
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	-	-
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	6.801	9.917

B) Resultado

Resultado	Previsto	Realizado
Gastos excluidas amortizaciones - ingresos	1.906	(511)
Resultado	-2.732	(318)

15.4 CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCION	Gasto (Miles de euros)
CAIXABANK	1.523
PROYECTO HOMBRE	100
ARALAR LUDOPATIAS	100
ACCION CONTRA LA TRATA	97
UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA	66
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	44
ASOCIACION VECINOS ETXABACOITZ	37

16. OTRA INFORMACIÓN**16.1 Operaciones con partes vinculadas**

No se realizaron operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2021 y 2020 distintas de las indicadas en la memoria.

16.2 Vinculación de los bienes de la Fundación

La totalidad de los bienes de la Entidad se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios.

16.3 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 27 de la Ley de Fundaciones 50/2002 de 26 de diciembre y los Estatutos de la Entidad es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio	Ingresos brutos	Importe destinado a fines propios		
		Importe	%	Destinado en el ejercicio
2021	9.917	9.406	94,85	9.406
2020	9.024	8.994	99,66	8.994

16.4 Autorizaciones otorgadas por el Protectorado

Durante el ejercicio 2021 Fundación no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

16.5 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías son las siguientes:

	Total de personas empleadas al final del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	Total
Ejercicio 2021				
Altos directivos	1		1	1
Resto	13	83	96	96
	14	83	97	97
Ejercicio 2020				
Altos directivos	1		1	1
Resto	13	81	94	94
	14	81	95	95

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad cuenta con 2 empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

16.6 Patronos y alta dirección

Con fecha 20 de julio de 2017 se renovó el Patronato de la Fundación, entrando como nuevos patronos Fernando de la Hucha Celador, Cristina del Río Solano, Jesús Muruzabal Lerga, Camino Oslé Guerendiáin, José Vicente Urabayen, Alberto Lafuente Jiménez y Iosu Ardaiz Loyola.

Los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna, ni existen anticipos, créditos, ni compromisos en materia de pensiones o de seguros de vida relacionados con ellos.

Las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de dichos miembros del ejercicio 2020 han ascendido a 8 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2019).

Tanto en el ejercicio 2021 como en el de 2020 ninguno de los miembros del Patronato ha firmado ningún contrato de obras, servicios, suministros o trabajo retribuido con la Fundación, hecho declarado como incompatible por el artículo 13. g) de los Estatutos de la Entidad.

El detalle de las remuneraciones devengadas por la alta dirección de la Fundación es el siguiente:

(miles de euros)	2021	2020
Alta Dirección		
Sueldos	70	84
	70	84

16.7 Código de Conducta y Principios de Inversión Socialmente Responsable

Durante el ejercicio 2021, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas con arreglo al código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en acuerdo de 20 de noviembre de 2003. Asimismo, la Fundación ha gestionado sus inversiones financieras de acuerdo a los principios de inversión socialmente responsable aprobados por el Patronato.

16.8 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 10 miles de euros (10 miles de euros en el ejercicio 2020), más los impuestos correspondientes.

No se han prestado por parte del auditor otros servicios de verificación relacionados con la auditoría ni en 2021 ni en 2020.

16.9 Información sobre medioambiente

La Fundación no se ve afectada por problemática medioambiental alguna que se considere significativa. De hecho, parte de sus actuaciones se centran en el apoyo de actividades y actuaciones relacionadas con el apoyo y conservación del medio ambiente.

16.10 Inventario

Conforme establece los estatutos de la entidad, se incluye en el Anexo 1 el inventario de elementos patrimoniales integrantes del balance de la Entidad.

16.11 Otras cuestiones

La Fundación, en el artículo 51 de sus Estatutos, incluye la siguiente disposición en relación con su extinción:

1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en comisión liquidadora y bajo el control del Protectorado.
2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general análogos a los realizados por la Fundación y que, a su vez, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos y que tengan la consideración de entidades acogidas o beneficiarias del patrocinio de conformidad con la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y actividades de patrocinio, o norma que la sustituya.
3. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquélla dé lugar se inscribirán en los oportunos registros.

17. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A continuación se detalla la información relativa al estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

(Expresadas en miles de euros)	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(318)	(2.578)
Ajustes del resultado		(2.920)	(15)
Amortización del inmovilizado	5 y 7	829	847
Correcciones valorativas por deterioro	9.1.1	738	1.762
Ingresos financieros		(793)	(897)
Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	9.1.1	(3.694)	(708)
Otros ingresos y gastos	12	-	(1.019)
Cambios en el capital corriente		(1.203)	(142)
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		(13)	(38)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(152)	-
Beneficiarios-Acreedores		(58)	(40)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(996)	(17)
Otros activos y pasivos corrientes		16	(47)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		859	914
Cobros de dividendos e intereses	9.1.1	487	542
Cobros de intereses		372	372
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(3.582)	(1.821)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(17.875)	(17.662)
Bienes del Patrimonio Histórico	6	-	(8)
Inmovilizado material	7	(423)	(495)
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	9.1.1	(1.322)	(497)
Instrumentos de patrimonio a corto plazo		(16.130)	(16.662)
Cobros por desinversiones		20.114	16.760
Inmovilizado material		80	-
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	9.1.1	1.653	-
Instrumentos de patrimonio a corto plazo		18.381	15.908
Valores representativos de deuda a corto plazo	9.1.2	-	852
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		2.239	(902)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros		-	60
a) Emisión		-	60
Otras deudas		-	60
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	60
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.343)	(2.663)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	3.374	6.037
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	2.031	3.374

18. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Como se informa en la Nota 1, La adecuación a su nueva naturaleza jurídica una vez perdida la condición de Fundación Bancaria requiere de la aprobación de unos nuevos estatutos que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 2/2014, de 17 de febrero, por la que se regulan los órganos rectores de determinadas fundaciones, recientemente modificada por la Ley Foral 1/2022, debe llevarse a cabo antes del 1 de mayo de 2022. En este sentido la Entidad esta lleva trabajando varios meses en la elaboración de los nuevos estatutos que se espera sean aprobados en las próximas semanas y que supondrán una renovación del Patronato.

Adicionalmente, no se han identificado otros hechos o situaciones posteriores al cierre del ejercicio 2021 que puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales de dicho ejercicio.

ANEXO 1				
BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES. INVENTARIO 2021 DE FUNDACIÓN BANCARIA CAJA NAVARRA (Miles de euros)				
INMOVILIZADO INTANGIBLE			-	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	CONCEPTO CONTABLE	IMPORTE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO
Inmovilizado intangible, nueva ERP (incluye anticipo)	30/10/2015	Valor neto contable	17	
		Valor adquisición	296	
		Amort.,deterioros o ajustes	-279	
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			690	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	CONCEPTO CONTABLE	IMPORTE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO
ELEMENTOS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO HISTORICO (cuadros, esculturas, muebles antiguos y biblia de Leizarraga)		Valor neto contable	690	
		Valor adquisición	690	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
INMOVILIZADO MATERIAL			18.997	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	CONCEPTO CONTABLE	IMPORTE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO
Centro ISTERRIA situado en c/ del Recinto de la localidad de Ibero (Navarra) y destinado a la atención especializada de personas menores de 25 años	15/05/1965	Valor neto contable	5.204	La finca tiene una superficie de 56.748 mts y los metros cuadrados construidos son de 5.701.
		Valor de adquisición	10.002	
		Amort.,deterioros o ajustes	-4.798	
Centro CIVICAN situado en c/ Pio XII nº 2 de Pamplona y destinado al desarrollo de actividades socioculturales	04/07/2003	Valor neto contable	2.856	La superficie de la finca es de 3.827 mts y la superficie construida de 9.803. El suelo no es propiedad de Fundación Caja Navarra. En el año 2003 el Ayuntamiento de Pamplona le cedió, de forma gratuita, el suelo a Caja Navarra durante cincuenta años
		Valor de adquisición	8.591	
		Amort.,deterioros o ajustes	-5.735	

				para destinarlo a la obra social.
Centro COLONIA DE FUENTERRABIA situada en c/ Baserritar Etorbidea nº 63 de la localidad de Fuenterrabia (Guipúzcoa). Destinado al desarrollo de actividades socioculturales	1935	Valor neto contable	2.693	La superficie de la finca es de 15.561 y la superficie construida de 4.516 mts. Durante el ejercicio se han realizado inversiones por importe de 220.292 euros
		Valor de adquisición	4.745	
		Amort.,deterioros o ajustes	-2.052	
Club de jubilados ANSOAIN situado en c/ Divina Pastora nº 14 de la localidad de Ansoain (Navarra). Destinado al desarrollo de actividades para mayores	31/10/1974	Valor neto contable	232	
		Valor de adquisición	615	
		Amort.,deterioros o ajustes	-383	
Club de jubilados BERRIOZAR situado en la c/ Iruñalde nº 7 de la localidad de Berriozar (Navarra). Destinado al desarrollo de actividades para mayores	01/03/1973	Valor neto contable	31	El suelo era propiedad del Arzobispado de Pamplona que se lo cedió, de forma gratuita, a Caja Navarra para destinarlo a fines sociales. El edificio fue cedido por Caja Navarra al Club de jubilados de Berriozar. .
		Valor de adquisición	121	
		Amort.,deterioros o ajustes	-90	
Local EL TALLER situado en c/ Uztarroz nº 27 de Pamplona. Destinado a actividades para mayores	21/12/1994	Valor neto contable	13	
		Valor de adquisición	200	
		Amort.,deterioros o ajustes	-187	
Club de jubilados ERMITAGAÑA situado en la travesía de Francisco Alesón de Pamplona. Destinado al desarrollo de actividades para mayores	22/06/2007	Valor neto contable	12	
		Valor de adquisición	510	
		Amort.,deterioros o ajustes	-498	
Club de jubilados ESTAFETA situado en la c/ Estafeta nº 47 bajo de Pamplona.	08/03/1984	Valor neto contable	406	
		Valor de adquisición	720	

Destinado al desarrollo de actividades para mayores		Amort., deterioros o ajustes	-314	
Club de jubilados LARRABIDE situado en la c/ Goroabe nº 25 bis de Pamplona. Destinado al desarrollo de actividades para mayores	14/10/1964	Valor neto contable	11	
		Valor de adquisición	622	
		Amort., deterioros o ajustes	-611	
Club de jubilados LEYRE situado en la c/ Leyre nº 13 de la localidad de Pamplona. Destinado al desarrollo de actividades para mayores	29/02/1996	Valor neto contable	245	
		Valor de adquisición	1.131	
		Amort., deterioros o ajustes	-886	
Club de jubilados OSKIA situado en la c/ Monasterio de la Oliva nº 4 b de Pamplona. Destinado al desarrollo de actividades para mayores	23/03/1987	Valor neto contable	232	
		Valor de adquisición	1.214	
		Amort., deterioros o ajustes	-982	
Club de jubilados SAN JORGE situado en la avenida de San Jorge nº 79 de Pamplona. Destinado al desarrollo de actividades para mayores	14/02/1978	Valor neto contable	23	
		Valor de adquisición	917	
		Amort., deterioros o ajustes	-894	
Club de jubilados SAN PEDRO situado en c/ Padre Maceda nº 13 de Pamplona. Destinado al desarrollo de actividades para mayores	24/09/1970	Valor neto contable	269	
		Valor de adquisición	981	
		Amort., deterioros o ajustes	-712	
Club de jubilados SANGÜESA situado en la plaza de los Fueros nº 7 de la localidad de Sangüesa (Navarra). Destinado al desarrollo de actividades para mayores	30/03/1979	Valor neto contable	25	
		Valor de adquisición	162	
		Amort., deterioros o ajustes	-137	

Club de jubilados SANTESTEBAN situado en c/ Santesteban nº 3 de Pamplona. Destinado al desarrollo de actividades para mayores	23/04/2015	Valor neto contable	225	
		Valor de adquisición	248	
		Amort.,deterioros o ajustes	-23	
Local situado en c/ Joaquín Azcárate nº 3 de la localidad de Burlada (Navarra). Cedido a Fundacion Atena.	28/09/1974	Valor neto contable	60	
		Valor de adquisición	279	
		Amort.,deterioros o ajustes	-219	
Local situado en la c/ Victor Alfaro s/n de la localidad de Castejón (Navarra). Pendiente de destino de actividad social.	08/10/1975	Valor neto contable	0	Local vendido en Julio de 2021
		Valor de adquisición	0	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
Local situado en la 1ª planta de la c/ Estafeta nº 47 de Pamplona. Pendiente de destino de actividad social.	08/03/1984	Valor neto contable	155	
		Valor de adquisición	189	
		Amort.,deterioros o ajustes	-34	
Local situado en la c/ Cuesta de la Estación nº 9 1º de la localidad de Tudela (Navarra). Pendiente de destino de actividad social.	23/03/1973	Valor neto contable	0	
		Valor de adquisición	78	
		Amort.,deterioros o ajustes	-78	
Local situado en la 1ª planta de la c/ San Agustín nº 3 de Estella (Navarra). Pendiente de destino de actividad social.	02/08/1973	Valor neto contable	3	
		Valor de adquisición	93	
		Amort.,deterioros o ajustes	-90	
Parcela situada en la vuelta de Aranzadi de Pamplona.	22/12/2008	Valor neto contable	4.918	
		Valor de adquisición	5.530	
		Amort.,deterioros o ajustes	-612	
Local situado en la c/ Miravalles 8 trasera de Pamplona. Es usado por terceros y desarrollan actividades para mayores	08/03/1988	Valor neto contable	165	
		Valor de adquisición	270	
		Amort.,deterioros o ajustes	-105	
Local situado en la c/ Luis Morondo 4 1º de Pamplona. Cedido	30/12/1988	Valor neto contable	0	
		Valor de adquisición	106	

gratuitamente a la asociación de alcohólicos anónimos para sus fines		Amort., deterioros o ajustes	-106	
Local situado en la c/ Hilarión Eslava de Burlada (Navarra). Cedido a terceros para prestar el servicio de locutorio.	28/11/1970	Valor neto contable	0	
		Valor de adquisición	27	
		Amort., deterioros o ajustes	-27	
Complejo dotacional situado en la c/ San Miguel Excelsis de la localidad de Zudaire (Navarra). Cedido al Gobierno de Navarra (Dpto. Educación) que lo utiliza como colegio comarcal	1934	Valor neto contable	0	
		Valor de adquisición	295	
		Amort., deterioros o ajustes	-295	
Local situado en c/ Concejo de Olaz nº 1 de Burlada (Navarra). Cedido gratuitamente a Cruz Roja para destinarlo al cumplimiento de sus fines.	27/11/1971	Valor neto contable	0	
		Valor de adquisición	0	
		Amort., deterioros o ajustes	0	
Local situado en c/ Iruñalde nº 3 de Berriozar (Navarra). Cedido gratuitamente al Ayuntamiento de Berriozar para destinarlo a fines sociales.	01/03/1973	Valor neto contable	0	El suelo era propiedad del Arzobispado de Pamplona que lo cedió a Caja Navarra. Esta construyó el edificio y posteriormente lo cedió gratuitamente al Ayuntamiento de Berriozar.
		Valor de adquisición	57	
		Amort., deterioros o ajustes	-57	
Local situado en c/ Rio Irati nº 7 y Urederra nº 16 de Pamplona para destinarlo a personas con discapacidad	30/11/1973	Valor neto contable	342	
		Valor de adquisición	446	
		Amort., deterioros o ajustes	-104	
Piscina cubierta situada en c/ Sangüesa nº 34-36 de Pamplona. Cedita su explotación a terceros.	1973	Valor neto contable	185	
		Valor de adquisición	1.732	
		Amort., deterioros o ajustes	-1.547	
Planetario. Edificio situado en c/ Sancho Ramirez nº 4 de	24/03/2006	Valor neto contable	231	El suelo fue cedido por el Ayuntamiento de Pamplona a Caja
		Valor de	3.005	

Pamplona. Cedida gratuitamente la gestión a terceros para este fin.		adquisición		Navarra y al Gobierno de Navarra quienes construyeron el Planetario.
		Amort.,deterioros o ajustes	-2.773	
Retiro Sacerdotal. Edificio situado en plaza Sta. María la Real nº 2 de Pamplona. Cedido gratuitamente al Arzobispado para este fin.	1952	Valor neto contable	0	
		Valor de adquisición	1.095	
		Amort.,deterioros o ajustes	-1.095	
Edificio entremutilvas (Alquiler social)		Valor neto contable	415	Acuerdo con la sociedad pública NASUVINSA para levantar un edificio en un terreno de su propiedad con fines de alquiler social. La gestión integra será de NASUVINSA. Actualmente en periodo de redacción del proyecto
		Valor de adquisición	415	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
Resto		Valor neto contable	43	Principalmente mobiliario, maquinaria y equipos informáticos no afectos a centros de nuestra propiedad.
		Valor de adquisición	815	
		Amort.,deterioros o ajustes	772	

INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS				0	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	CONCEPTO CONTABLE	IMPORTE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO	
FROM DESIGN TO DEVELOPMENT. El 21,30 % de su capital. Servicios de consultoría y desarrollo en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)	24/06/2011	Valor neto contable	0	Inversión realizada dentro del Plan de Inversiones Navarra (PIN) y dedicado al fomento e impulso de la innovación y el emprendimiento.	
		Valor de adquisición	163		
		Amort.,deterioros o ajustes	-163		

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				141.800	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	CONCEPTO CONTABLE	IMPORTE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO	
CAIXABANK. 53.600.000 de acciones de Caixabank	Varias	Valor neto contable	130.269	El 03/08/2012 se canjearon 80.025.000 acciones de Banca Cívica por 50.015.625 acciones de Caixabank (8X5). También existe un compromiso de mantener, al menos, el 80% de estas acciones (40.012.500 acciones) durante los próximos cuatro años. El 23/10/2012 se compraron 1.044.375 acciones de Caixabank y el 02/01/2013 se compraron otras 1.140.000 acciones. En 2014 se compraron 1.400.000 acciones, 700.000 el 5/5/2014 y otras 700.000 el 28/07/2014. El valor contable se va ajustando a la cotización del mercado de estas acciones.	
		Valor de adquisición	146.135		
		Amort.,deterioros o ajustes	-15.866		
ABILITY PHARMACEUTICALS. El 1,86 % de su capital. Nueva tecnología para el desarrollo de vacunas terapéuticas.	03/08/2012	Valor neto contable	0	Inversión realizada dentro del Plan de Inversiones Navarra (PIN) y dedicado al fomento e impulso de la innovación y el emprendimiento.	
		Valor de adquisición	625		
		Amort.,deterioros o ajustes	-625		
OJER PHARMA. El 9,12 % de su capital. Investigación y desarrollo de productos dermatológicos innovadores.	02/06/2011	Valor neto contable	0	Inversión realizada dentro del Plan de Inversiones Navarra (PIN) y dedicado al fomento e impulso de la innovación y el emprendimiento.	
		Valor de adquisición	500		
		Amort.,deterioros o ajustes	-500		
GED VI España F.C.R	2019 y 2021	Valor neto contable	388	1,10% participación en Fondo de Capital Riesgo. Compromiso de inversión hasta 1.000 miles de euros	
		Valor de adquisición	388		
		Amort.,deterioros	-0		

		o ajustes		
TEMPOLIOS. El 12,21 % de su capital. Innovación aplicada a los deportes de deslizamiento	02/04/2012	Valor neto contable	0	Inversión realizada dentro del Plan de Inversiones Navarra (PIN) y dedicado al fomento e impulso de la innovación y el emprendimiento.
		Valor de adquisición	305	
		Amort.,deterioros o ajustes	-305	
Everwood Fotovoltaica Pool VI FCR	2019 y 2021	Valor neto contable	280	0,4628%participación en Fondo de Capital Riesgo. Compromiso de inversión hasta 1.000 miles de euros
		Valor de adquisición	280	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
DEUDA DEL ESTADO. Inversión temporal	16/07/2014	Valor neto contable	3.114	ISIN: ES 00000122E5; Vencimiento: 30/07/2025; Nominal: 2.500.000 €; Cupón: 4,65 %
		Valor de adquisición	3.114	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
DEUDA DE NAVARRA. Inversión temporal	28/11/2014	Valor neto contable	3.198	ISIN: ES 0001353384; Vencimiento: 28/11/2023; Nominal: 3.000.000 €; Cupón: 2,033 %
		Valor de adquisición	3.198	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
BO. CELLNEX TELECOM 2,375% VTO 16/01/2024	2021	Valor neto contable	832	ISIN: XS 1055241373; Vencimiento: 11/04/2024; Nominal: 1.000.000 €; Cupón: 3,50 %
		Valor de adquisición	832	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
CRITERIA CAIXA HOLDING	24/03/2016	Valor neto contable	2.044	ISIN: ES 0205045000; Vencimiento: 21/04/2022; Nominal: 2.000.000 €; Cupón: 1,625 %
		Valor de adquisición	2.044	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
DEUDA SUBORDINADA CAIXABANK	27/02/2017	Valor neto contable	2.062	ISIN: XS 1565131213; Vencimiento: 15/02/2027; Nominal: 2.000.000 €; Cupón: 3,50 %
		Valor de adquisición	2.062	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
OTROS	Varios	Valor neto contable	2	Fianzas

CRÉDITOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			5	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	CONCEPTO CONTABLE	IMPORTE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO
RETENCIONES FISCALES APLICADAS PENDIENTES	Varias	Valor neto contable	5	
		Valor de adquisición	5	

DE DEVOLUCIÓN		Amort., deterioros o ajustes		
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			34.773	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	CONCEPTO CONTABLE	IMPORTE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO
CARTERA GESTIONADA	Varias	Valor neto contable	9.851	Cartera de gestión interna en valores bursátiles de alta rentabilidad por dividendo
		Valor de adquisición	9.051	
		Amort., deterioros o ajustes	800	
CARTERA DE INVERSIÓN	Varias	Valor neto contable	24.615	Cartera de gestión gestionada por terceros, formada por fondos de renta fija, fondos de renta variable y productos alternativos, así como la propia liquidez disponible en las carteras (ver Nota 9.1). El coste de adquisición reflejado en este cuadro corresponde a la aportación inicial de 20.400 miles de euros minorado por los reembolsos recibidos; 707 miles de euros en 2019 y 740 miles de euros en 2021. El importe que figura como amortizaciones, deterioros o ajustes es la suma de las plusvalías netas correspondiente a operaciones ejecutadas y no
		Valor de adquisición	18.953	
		Amort., deterioros o ajustes	5.662	
RESTO	Varias	Valor neto contable	307	Principalmente intereses devengados pendientes de cobro
		Valor de adquisición	307	
		Amort., deterioros o ajustes	0	
TESORERÍA			2.031	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	CONCEPTO CONTABLE	IMPORTE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO
CUENTAS A LA VISTA	01/01/2011	Valor neto contable	2.031	
		Valor de adquisición	2.031	
		Amort., deterioros o ajustes	0	
OTROS			335	
DESCRIPCIÓN DEL	FECHA ADQUISICIÓN	CONCEPTO CONTABLE	IMPORTE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER

ELEMENTO				SIGNIFICATIVO
VARIOS		Valor neto contable	335	Cuentas por cobrar generadas de la actividad habitual de la entidad pendientes de cobro a 31/12/2021.
		Valor de adquisición	335	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
TOTAL ACTIVO			198.647	
OBLIGACIONES				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	CONCEPTO CONTABLE	IMPORTE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO
PASIVO CORRIENTE	Varias	Valor neto contable	1.439	Deudas generadas de la actividad habitual de la entidad pendientes de pago a 31/12/2021.
		Valor de adquisición	1.439	
		Amort.,deterioros o ajustes	0	
TOTAL PASIVO			1.439	